

AÑO 1.959

Expediente núm.



247851

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE INVENCIÓN**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCIÓN** por **VEINTE** años, en España

a favor de

**TALLERES ARRASATE, COOPERATIVA INDUSTRIAL**, de nacionalidad  
española domiciliado en **MONDRAGON (Guipuzcoa)**  
calle de **BARRIO ZALDIVAR** - - - - - núm.

por:

« **INYECTOR DE GRASAS A PRESIÓN** »

Nº 13034

Agente Sr. **GONZALEZ VACAS**

247831'



P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I Ò N

por   D I E Z   años

en España, a favor de la firma TALLERES ARRASATE,  
COOPERATIVA INDUSTRIAL, de nacionalidad española,  
residente en MONDRAGON (Guipuzcoa), Barrio zaldivar;  
cuya patente se refiere a;

" INYECTOR DE GRASAS A PRESIÓN".

-.-.-.-

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

Se refiere esta patente conforme indica su enunciado a un nuevo tipo de inyector para grasas a presión que ha sido específicamente diseñado para engrasar con una presión sensible máquinas y vehículos automóviles, sin necesidad de emplear compresores y mangueras flexibles.

5.-



- 5.- El engrasador a que esta patente se refiere cuenta con un depósito formado por un cuerpo cilíndrico tubular que tiene uno de sus extremos obturados mediante una tapa a modo de casquete que rosca sobre el borde del depósito con la interposición de una junta elástica que asegura la estanqueidad en el cierre. Dicho depósito se carga por el extremo que cierra esta tapa y por el opuesto tiene producido un estrechamiento formando cuello que sirve de guía al vástago de un émbolo que trabaja en el interior de dicho depósito de manera que cuando se desplaza, en sentido de aproximación a la tapa que cierra el depósito presiona la masa de grasa haciéndola evacuar a través del eje comunicado del émbolo, el cual está constituido por un cuerpo tubular que en el extremo de entrada tiene adaptado un casquete y una placa que tienen practicados orificios por los que penetra la grasa procedente del depósito general.

- 20.- Otra característica más del inyector a que esta memoria se refiere, prevé que el cuerpo tubular que sirve de eje al émbolo comentado recibe en forma telescópica a un segundo cuerpo que tiene producida una comunicación longitudinal de paso estrecho en la que penetra la grasa aumentando sensiblemente su presión, cuyo segundo cuerpo tubular, se prolonga hacia el exterior y está rematado por una boquilla de inyección por la que fluye la grasa presionada.

25.- El primer cuerpo tubular que sirve de eje al ém-



bolo y el segundo alojado en su interior se encuentran mecánicamente relacionados entre sí en forma telescópica con la interposición de un juego de arandelas de guía y tope, y que al propio tiempo permiten el trabajo de un muelle de expansión ensartado en el cuerpo cilíndrico tubular que constituye la boquilla de proyección y salida para la grasa.

5.-

con el fin de que pueda comprenderse con mayor facilidad el objeto que constituye esta memoria se acompaña a la misma una lámina de dibujos en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de esta patente al hacer referencia un a un posible caso de realización práctica.

10.-

15.-

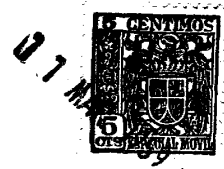
En estos dibujos:

La figura 1ª., representa un inyector para grasa a presión organizado de conformidad con las normas expuestas en el transcurso de esta memoria. Dicho engrasador aparece seccionado por un plano longitudinal y cortado convencionalmente con objeto de que pueda apreciarse la organización y diseño de los diversos dispositivos y piezas que en él intervienen. El dispositivo representado en ésta figura se encuentra en fase inoperante.

20.-

25.-

La figura 2ª., es una vista semejante a la figura precedente encontrándose el dispositivo en condiciones de actuar al ejercer presión sobre el depósito.



La figura 3ª., corresponde a un detalle del émbolo que trabaja en el interior del depósito.

La figura 4ª., representa la cabeza del émbolo.

5.- El cuero de ajuste se encuentra fijado mediante un casquete comunicado que sujeta una placa con perforaciones por las que penetra la grasa al interior del inyector cuando se ejerce presión sobre el depósito provocando el avance del émbolo que presiona la masa de grasa que atravesará la placa perforada pasando al conducto de inyección hasta llegar a la boquilla por la que fluye al exterior.

10.- La figura 5ª., muestra en planta la placa con orificios que se instala en la cabeza del émbolo. Por esta placa pasa la grasa procedente del depósito sobre la que actúa como filtro para retener aquellas virutas o impurezas que pudiese contener la grasa evitando que penetren por el conducto de inyección.

15.- Finalmente la figura 6ª., muestra en planta una de las arandelas que organiza el cuero del émbolo.

20.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el cuerpo del depósito, el cual está constituido por una pieza, cilíndrico tubular, con un estrechamiento en uno de sus extremos, formando el cuello -5- en el que es recibido, con posibilidad de deslizarse sobre él, un conducto en el que penetra la grasa procedente del depósito cuando se efectúa presión desplazando el émbolo. El número -2- señala la tapa que cubre la boca del



- depósito -1- y la que se efectúa la carga de grasa, siendo -3- una junta elástica dispuesta entre dicha tapa -2- y el depósito -1-. El número -4- indica el recinto que forma el cuerpo -1- siendo -6- un elemento tubular por el que evacua la grasa contenida en el depósito, cuyo tubo forma el eje que organiza el émbolo formado por un cuero -8- de bordes labiados -9- retenido entre las arandelas -7- y -10-. Dichos bordes labiados -9- del cuero -8- se adaptan y cifien sobre las paredes interiores del depósito -1- asegurando una estanqueidad en el recinto -4-. El número -11- indica un casquete invertido que cierra superiormente el tubo -6- que organiza el émbolo -8- cuyo casquete tiene producidas unas ventanas o pasos por los que penetra la grasa al interior del citado cuerpo tubular -6-. Por debajo de dicho casquete -11- se encuentra instalado una placa perforada -12- que actúa como filtro para retener los cuerpos extraños que pudieran encontrarse mezclados con la grasa. El número -13- indica un vástago guía instalado en la cabeza del émbolo -8- cuyo vástago se prolonga hacia el interior del cuerpo tubular -6- enfrentándose con el extremo abocardado del cilindro de inyección -14- que tiene su extremo interior rematado por una boquilla -15- con un ensanchamiento -23- por el que penetra el vástago -13- entrando en la comunicación -22- para actuar a modo de émbolo para presionar la masa de grasa alojada en el tubo de inyección -14-.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



El número -16- corresponde a un muelle de expansión ensartado en el cuerpo -14-, cuyo muelle se encuentra bloqueado por las arandelas -19- y -24- de las cuales, las señaladas con el número -19- esta permanentemente fijada al cuerpo de inyección -14-. El número -17- indica una junta elástica dispuesta entre la boquilla -15- y el cuerpo de inyección -14- asegurando el ajuste entre ambas piezas. El número -18- indica un estrechamiento producido en el cuerpo cilíndrico tubular -6- que forma un resalte de tope para la arandela -24- cuando el inyector -14- penetra en el cuerpo tubular -6- la arandela -19- comprime el resorte -16-.

El número -20- indica un tapón que cierra el citado cuerpo tubular -6- por el extremo opuesto al émbolo siendo -21- la boquilla de inyección dispuesta en el extremo libre del inyector -14-.

Se comprende fácilmente que la actual patente proporciona un nuevo tipo de inyector de grasa a presión que es de construcción sencilla y efectiva y que puede ser llevado a la práctica fácilmente con el empleo de un mínimo de materiales y mano de obra lo que asegura la posibilidad de producirlo en gran escala para obtener una manufactura relativamente económica.

El funcionamiento de este inyector de grasa es el siguiente:

cargado el depósito (1), para lo cual se suelta la tapa (2) se toma con la mano por el tubo (6) y después de aplicar la boquilla (21) sobre el punto e en-



- grasar, se ejerce una ligera presión sobre la tapa (2) del depósito introduciéndose el tubo (14) en el (6). El émbolo de cuero (8) organizado sobre el tubo (6) presiona la grasa y esta se introduce a través de los orificios del tapón (11) y placa de filtro (12) en el interior de los tubos (6) y (14). continuando la presión se introduce el tubo (14) en el (6) venciendo la resistencia del resorte (16). Así mismo la espiga (13) solidaria con el tubo (6) penetra en el interior del tubo (14) ejerciendo presión sobre la grasa que en un principio se había introducido en el tubo (14), haciéndola salir al exterior a grán presión. cesando de ejercer presión sobre la tapa (2), el tubo (14) vuelve a su posición primera bajo la acción del resorte (16). Este es el proceso del engrase pudiendo repetirse cuantas veces sea necesario, hasta conseguir el engrase deseado.
- Una vez que se ha descrito convenientemente la naturaleza de este inyector como asimismo la forma de llevarlo a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar a los efectos oportunos que el inyector, objeto de esta patente no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición ya que al ser llevado a la práctica podrá introducirse en él todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



esencialidad del objeto que aquí queda descrito.

NOTA

se declaren como de propiedad y novedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

5.-

REIVINDICACIONES

10.- 1ª.- Inyector de grasas a presión, que comprende; un depósito general en cuyo interior trabaja un émbolo presionando y desplazando la grasa contenida en el depósito; un cuerpo cilíndrico tubular que constituye el eje para dicho émbolo; un inyector longitudinalmente comunicado que se adapta en forma telescópica sobre el cuerpo tubular que organiza el émbolo y un resorte de expansión que tiende a separar el inyector del cuerpo tubular que forma el eje del émbolo.

20.- 2ª.- Inyector de grasas a presión, que está organizado sobre un cuerpo tubular formando depósito con un extremo obturado por una tapa roscada con la interposición de una junta elástica, caracterizándose además porque el extremo opuesto del propio cuerpo general, tiene producido un estrechamiento formando un cuello que sirve de guía para el deslizamiento del eje de un émbolo dispuesto en el interior de dicho depósito general.

25.- 3ª.- Inyector de grasas a presión, integrado por un depósito general en el interior del cual trabaja



- un émbolo presionando y desplazando la grasa contenida en dicho depósito, cuyo émbolo incluye un cuero de bordes labiados que se ciñen sobre las paredes interiores del depósito, estando retenido dicho cuero so
- 5.- bre el extremo de un cuerpo cilíndrico tubular que le sirve de eje en uno de cuyos extremos se encuentra adaptado un casquete calado y una placa con perforaciones que actúa de filtro para la grasa que presionada por el émbolo penetra en el interior del eje co
- 10.- municado de dicho émbolo.
- 4ª.- Inyector de grasas a presión, caracterizado porque en el interior del cuerpo tubular que sirve de eje al émbolo a que se refieren las reivindicaciones precedentes es recibido un inyector longitudi
- 15.- nalmente comunicado, que se desliza de un lado sobre un tapón perforado que cierra el extremo libre de dicho cuerpo tubular y por otro sobre un estrechamiento producido en el sector central de este cuerpo tubular, cuyo inyector comunicado tiene ensartado un
- 20.- resorte que tiende permanentemente a separar el inyector del cuerpo tubular que forma el eje del émbolo.
- 5ª.- Inyector de grasas a presión, que cuenta con un depósito general en cuyo interior trabaja un émbolo organizado sobre un cuerpo cilíndrico tubular que a su vez recibe, en forma telescópica a un inyec
- 25.- tor longitudinalmente comunicado, provisto en su extremo libre de una boquilla de proyección por la que fluye la grasa presionada procedente del depósito ge

247831

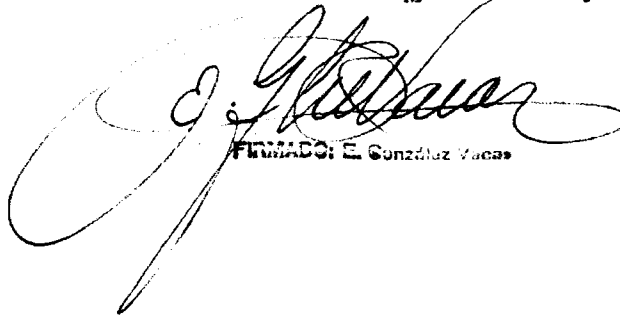


5.- neral, caracterizándose además dicho inyector por es tar provisto en su extremo interior de un ensanchamiento en el que es recibido un vástago solidario del cuerpo tubular que organiza el émbolo, cuyo vástago penetra en el inyector aumentando la presión de la grasa en él contenida.

6ª.- "INYECTOR DE GRASAS A PRESIÓN".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DIEZ hojas es critas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 11 de Marzo de 1.959



FIRMADO: E. González Vaca

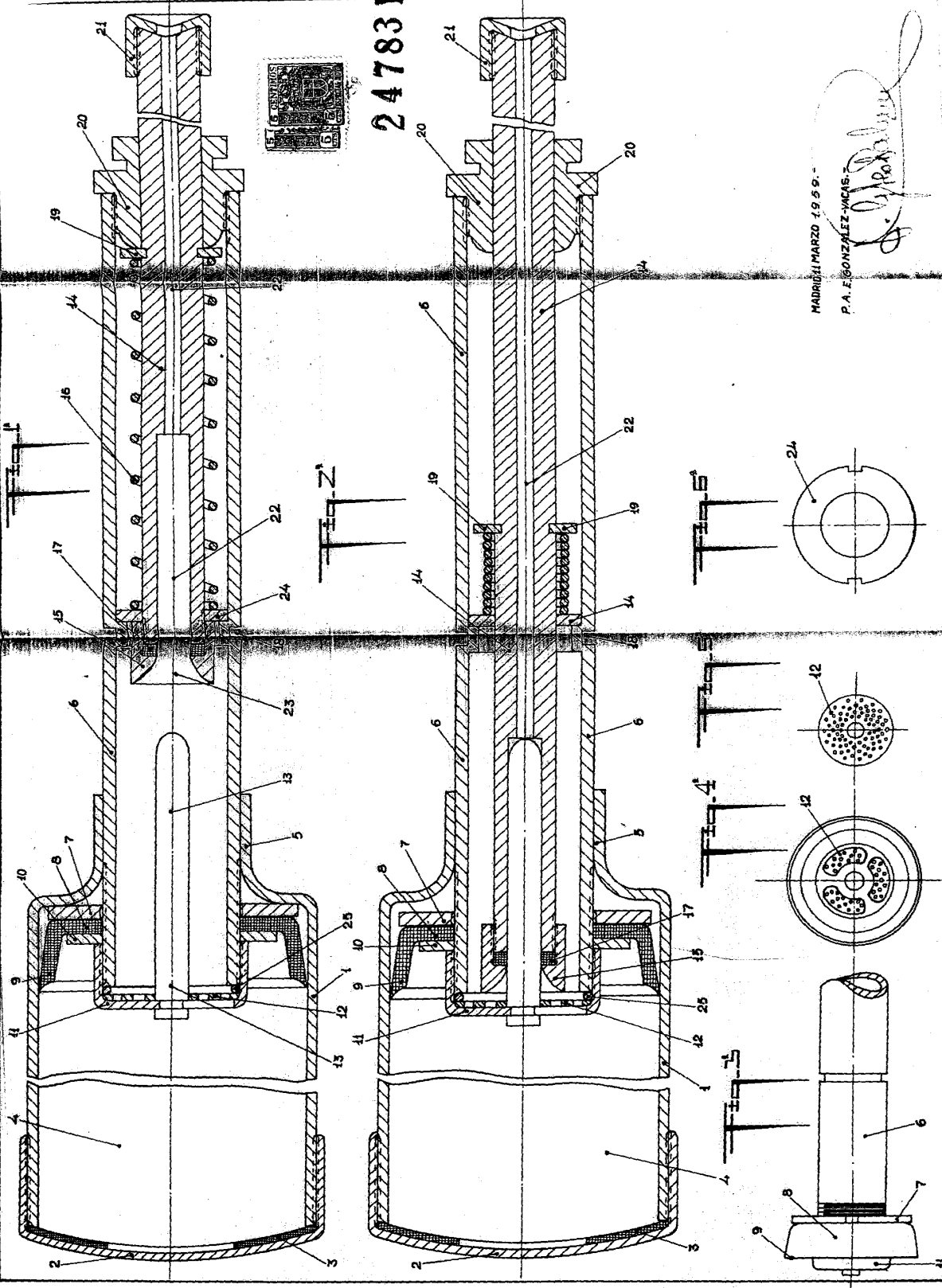


247831

MADRID / MARZO 1959

P. A. GONZALEZ-MORA

*[Handwritten signature]*



SECCION VARIABLE